



CONTRATACIÓN DE PROFESORADO PARA VACANTES ACCIDENTALES O PARA NUEVAS TAREAS DOCENTES SOBREVENIDAS.

Adjudicación de plazas convocadas por Resolución de 06 de febrero de 2026.

Este Rectorado, a la vista de las propuestas efectuadas por el Departamento correspondiente y en uso de las competencias que le están atribuidas, ha resuelto:

Adjudicar las plazas que se relacionan en el anexo I a las personas que se indican:

Los aspirantes seleccionados disponen de un plazo máximo de **dos días hábiles** para la presentación de la documentación, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, conforme a lo establecido en la base quinta de la convocatoria.

Contra esta Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de León en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, en virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, o en su caso, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el presente acto administrativo en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

León, 17 de febrero de 2026

EL VICERRECTOR DE PROFESORADO,

Fdo.: MIGUEL ÁNGEL TESOURO DÍEZ



Código Seguro De Verificación	Lk016U51LtQrQ5EYqAn8zg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Tesouro Díez - Vicerrector de Profesorado	Firmado	17/02/2026 13:39:30
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/Lk016U51LtQrQ5EYqAn8zg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Propuesta de Candidato para la plaza de Profesor Sustituto DL000231

Profesor Sustituto de 4 horas de docencia y 4 horas de tutoría
Duración: Segundo Semestre Academico. Para el Campus de León

Área de Conocimiento: Derecho Mercantil
Departamento: Derecho Privado Y De La Empresa
Convocatoria del 6 de febrero de 2026

Candidatos:

Candidato	DNI	Apdo.1 Máx. 15	Apdo.2 Máx. 25	Apdo.3 Máx. 15	Apdo.4 Máx. 30	Apdo.5 Máx. 7	Apdo.6 Máx. 8	Total, Máx. 100	Resolución
1.-RANZ ORTEGO, SARA VICTORIA	***2166**	10,405	5,95	0,0	30,0	0,65	4,5	51,51	Candidato
2.-ÁLVAREZ GONZÁLEZ, ADRIÁN	***3592**	10,045	0,0	0,0	30,0	0,25	4,5	44,8	Suplente 1
3.-RODRIGUEZ DE CELIS, NOELIA	***0982**	8,5	0,2	0,0	30,0	1,0	4,5	44,2	Suplente 2
4.-OVALLE MOLINA, HUGO	***0512**	7,5	0,0	0,0	30,0	0,0	4,5	42,0	Suplente 3

-Puntuación mínima para superar el proceso selectivo 20,0 puntos. (en los 6 primeros apartados, corresponde a la columna "subtotal")

Código Seguro De Verificación	Lk016U5lLtQrQ5EYqAn8zg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Ángel Tesouro Díez - Vicerrector de Profesorado	Firmado	17/02/2026 13:39:30	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/Lk016U5lLtQrQ5EYqAn8zg%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			